

**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑIA DE  
TRANSPORTE DE CARGA PESADA LOGISTICA INTEGRAL LOPAL S.A**

En la ciudad de Jaramijo, domicilio principal de la sociedad **LOPAL S.A** a los seis días del mes de abril del 2018, siendo las 15:00 y estando presentes el 100% del capital social, los señores accionistas: Álava Moreira William Patricio poseedor de 47 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, Barberan Zamora Douberty Stanley poseedor de 47 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, Cedeño Cedeño Wilper Raúl poseedor de 1 acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América, Chávez Santana Byron Gregorio poseedor de 47 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, Chumo Cevallos Alexis Gerardo poseedor de 47 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, Domínguez Vera José Rubén poseedor de 47 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, Mendoza Chiquito Jorge Geovanny poseedor de 47 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, Moriera Pinargorte Victor Antonio poseedor de 47 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, Pillasagua Baque Olmedo Bolívar poseedor de 47 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, Pillasagua Chávez Mariana Ángela poseedora de 47 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, Pillasagua Chávez Mirna Patricia poseedor de 47 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, Pilligua Carvache Gladys Johana poseedor de 47 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, Pincay Cepeda Edison Manuel poseedor de 47 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, Ponce Alcivar Héctor Edgardo poseedor de 47 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, Ponce Alcivar Nelson Leonardo poseedor de 47 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, Rivas Cevallos Marcelo Heráclito poseedor de 47 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, Romero Pinargote Lestter Danilo poseedor de 47 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América y Zambrano Veliz Yuri Adolfo poseedor de 47 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América.

Encontrándose en consecuencia representada la totalidad del capital Social de la Compañía Lopal S.A, que asciende a la suma de \$800.00 dólares dividida en 800 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Los accionistas deciden constituirse en la Junta General Universal de Accionistas al amparo de lo dispuesto en el artículo Nro. 238 de la ley de Compañías, con el objeto de tratar el siguiente orden del día, el mismo que contiene los siguientes puntos.

1. Conocimiento del informe del Gerente General.
2. Conocimiento del informe del Comisario.
3. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio Fiscal correspondiente al año 2017.

La junta pasa a tratar los siguientes puntos del orden del dia:

El señor RIVAS CEVALLOS MARCELO HERACLITO gerente de la compañía, solicita se le conceda la palabra y presenta a los accionistas un resumen sobre la situación de la compañía durante el ejercicio fiscal 2017. Acto seguido procede a entregar a cada accionista una carpeta que contiene el informe como Gerente General y el informe de comisario, así como los Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al referido ejercicio Fiscal. La junta declara y receso de 30 minutos para que los socios revisen la información proporcionada por el señor gerente.

Luego se reinstala la sesión con todos los accionistas presente, quienes declaran haber analizado los documentos en su poder y están de acuerdo con los mismos, por lo tanto la junta resuelve por unanimidad.

1. Aprobar el informe del Gerente General del ejercicio correspondiente año 2017
2. Aprobar el informe de Comisario del ejercicio económico 2017.
3. Aprobar Balance General y Estado de Perdidas y Ganancia ejercicio económico 2017.

Se concede un receso de 30 minutos para la redacción del Acta.

Luego se da lectura a la presenta Acta y se la aprueba por unanimidad.

Finaliza la sesión a las 17h00 horas firman todos los presentes.



Moreira Pinargote Víctor Antonio  
C.i# 130780765-9  
PRESIDENTE



Pilliligua Carvache Gladys Johana  
C.i#131076361-8  
SECRETARIA